

prender ese período de la Historia en el que Inglaterra volvió a ser católica. El manejo de las fuentes, el conocimiento profundo de la época sobre la que versa esta investigación y la rigurosidad metodológica convierten a esta obra en una aportación muy sólida e imprescindible. He disfrutado particularmente con las finas observaciones que el autor realiza en la *Introducción*, donde muestra su sensibilidad histórica, hasta el punto de que aquélla se constituye en elemento obligado para entender cada uno de los documentos que dan razón de ser a este trabajo. Un Índice de nombres, una Bibliografía y tres Láminas, relativas, por ejemplo, a la genealogía de los Monarcas Felipe y María, sirven de ayuda inestimable a esta excelente publicación.

JERÓNIMO BORRERO ARIAS

VV. AA., *Familia, religión y negocio (El Sefardismo en las relaciones entre el mundo ibérico y los Países Bajos en la Edad Moderna)*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2003, 461 pp.

Fruto del trabajo de varios investigadores (coordinados por Bernardo J. García García, bajo la dirección de Jaime Contreras), de la cooperación entre diversas instituciones organizadoras<sup>1</sup> y patrocinadoras<sup>2</sup>, se celebró en la Universidad de Alcalá de Henares (del 27 al 29 de junio de 2002) el Tercer Seminario Internacional de Historia bajo el título “El Sefardismo en las relaciones entre el mundo hispánico y los Países Bajos en la Edad Moderna”.

Un año después han visto la luz sus actas. En ellas nos encontramos con diecisiete aportaciones históricas sobre el mundo sefardí realizadas por otros tantos investigadores procedentes de los cuatro puntos cardinales.

Podría decirse que la recensión de un libro de Historia, aunque verse sobre un pueblo marcado por su propio credo, debe quedar al margen de una revista jurídica como es el Anuario. Opino lo contrario. Cada vez resulta más evidente la necesidad de estudiar nuestra inexacta “ciencia” desde una óptica interdisciplinar. “El que sólo sabe Medicina, ni Medicina sabe” proclamaba un catedrático español por los años 40. Estoy de acuerdo, la “interdisciplinariedad” es básica en la enseñanza, como método de investigación –especialmente

---

<sup>1</sup> La Fundación Carlos de Amberes, el Instituto Internacional de Estudios Sefardíes y Andalusíes y la Fundación Academia Europea de Yuste.

<sup>2</sup> La Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural, el Ministerio de Asuntos Exteriores y la Dirección General de Investigación, el Instituto Neerlandés y La Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

en el ámbito de las Humanidades y las Ciencias sociales- y como vía de acceso a la cultura, que son las tres funciones que, según Ortega, deben desempeñar nuestras Universidades.

La Historia, la de cada país, es una especie de gigantesco collage, fruto de un cúmulo de recortes de prensa y de fotografías (amarillentas por el tiempo) que, a modo de noticias, se van superponiendo. La importancia que ha tenido y sigue teniendo la expulsión de los judíos en 1492 y su persecución posterior hasta hace pocas décadas, late silenciosamente en todos los artículos del libro que comento. Las vicisitudes de nuestros maltratados judíos, sometidos a la presión del Catolicismo imperante e intolerante de la época, es de algún modo el tema que se trata, eso sí, centrándose de una manera especial en las relaciones mercantiles y familiares.

España y Portugal sufren todavía, en este sentido, las consecuencias de esta torpeza político-religiosa, torpeza de la que se beneficiaron, como puede verificarse fácilmente, entre otros, los Países Bajos. A veces la laicidad de la cultura contemporánea es la culpable de que perdamos de vista una correcta interpretación del mundo, la cual no puede hacerse sino desde la contemplación de los hechos diferenciales, entre los cuales destaca el que producen las religiones. Ellas están desgraciadamente detrás -de un modo u otro- de los principales conflictos del planeta, de ahí la necesidad de abordar unas políticas, internas y exteriores, que no pierdan de vista la multiculturalidad que el fenómeno religioso ha creado y sigue produciendo.

Como bien indica su coordinador “el fenómeno de la globalización, que hoy en día suscita tantos debates y posicionamientos acerca de las ventajas e inconvenientes que ofrece a las sociedades contemporáneas, adquiere su primera dimensión universal a lo largo de la Edad Moderna”, época a la que se circunscriben los trabajos. Ni aquella “globalización” ni ésta han servido para “uniformar” las diferentes sociedades, incluso los individuos han sabido mantener su propia identidad, como sucediera con los conversos, marranos o cristianos nuevos.

La primera parte, titulada “Fronteras, lealtades y lazos familiares”, comienza con una colaboración de Miriam Bodian en la que aborda la diáspora de los conversos sefardíes y los cambios en la apreciación del exilio judío. En su trabajo constata que, tras la ruptura de la Cristiandad, a ambos lados de la misma los judíos siguieron siendo objeto de desprecio, pero mientras que el Catolicismo los siguió “demonizando”, las sociedades protestantes -probablemente inspiradas por el utilitarismo- progresivamente comenzaron a aceptar en su seno la instalación de comunidades hebreas.

Así se entienden las palabras que, a mediados del siglo XVII, Menasseh ben Israel dirigía a Oliver Cromwell para que admitiera a los judíos en Inglaterra: “...donde quiera que habitan (los judíos), el comercio empieza a florecer”.

más aún gracias a la diáspora, en la que ellos supieron establecer una tupida red comercial basada en lazos familiares y religiosos.

La segunda aportación, obra de Pilar Huerga Criado, tiene como título “Entre Castilla y los Países Bajos. Lazos familiares y relaciones personales”. En ella puede comprobarse cómo el decreto de conversión o expulsión significó la ruptura de las familias sefardíes en cuanto que ocasionó el éxodo forzado de más de 200.000 miembros, pero ello no supuso en modo alguno la desaparición de las relaciones de familia existentes entre los judíos del exterior -muchos de los cuales terminaron al Norte de Flandes- y los conversos. El seguimiento de estas relaciones siempre ha sido difícil por el uso frecuente de hasta tres nombres distintos usados por la misma persona, el que tenían en origen, el nuevo nombre -judío o cristiano- y un tercero que se utilizaba para ocultar a los inquisidores la verdadera identidad. También podemos descubrir cómo uno de los problemas que tuvieron los judíos que pretendieron volver a España -aunque fuera con carácter temporal- era su circuncisión, de ahí que solieran alegrar, si eran detenidos, que volvían aquí para bautizarse.

A continuación se aborda el tema “Arbitrismo, comercio y conversos. Reflexiones desde el pensamiento político” de la mano de Ignacio Pulido Serrano. Destaco las palabras que el dominico Fray Antonio de Sotomayor dirigía a su penitente el Rey Felipe IV, recordándole al efecto que la mayor grandeza de Roma se debió a haber sabido integrar a todos los miembros, también a los extranjeros, incluso habiendo sido anteriormente enemigos de la República; porque lo cierto es que hubo que añadir a la pérdida de almas que supuso la expulsión, la persecución que durante las siguientes décadas se hicieron a los conversos, muchos de los cuales, ante el temor a ser inquisitoriados -como lo fueron muchos de sus vecinos o familiares- decidieron abandonar España (y Portugal) y, lo que fue peor, instalarse en los países enemigos de estas dos naciones. Así desde Holanda se advertía que “las fuerzas de la contratación son mayores que el poder de las armas” y no faltaron voces como la de Duarte Solís, quien proponía al rey autorizar el establecimiento de una judería en las Indias y otras en los territorios de ultramar, adonde también llegaba -si bien de modo atenuado- la persecución inquisitorial. La política, en suma, pretendió el maridaje del dinero y la fe salvando los escollos impuestos desde el Catolicismo imperante.

Harm den Boer trata de la nobleza y fidelidad ibéricas entre los sefardíes de Ámsterdam y cómo muchos de los conversos, una vez establecidos en esta ciudad, volvieron a convertirse al Judaísmo. António Borges Coelho se centra en la figura de Bento de Espinosa y sus orígenes, un judío holandés de familia portuguesa, autor, entre otros, de un Tratado Teológico-Político y del libro titulado “Principios de la Filosofía Cartesiana”.

“Mujeres judías hispano-portuguesas en el entorno holandés de Ámsterdam en el siglo XVII” es el tema del que trata a continuación Tirtsah Levie Bernfeld, y en el que destaca numerosos casos en que las viudas o mujeres de judíos huidos estuvieron al cargo de sus asuntos y negocios, otras fueron escritoras y otras, por último, ayudaron a las huérfanas bien a través de ayudas directas, bien mediante instituciones como la sociedad de ayuda mutua “Honen Dalim”.

El capítulo que cierra esta primera parte está escrito por Mercedes García-Arenas y versa sobre las “Conexiones entre los judíos marroquíes y la Comunidad de Ámsterdam” las cuales surgieron bien por razones comerciales, bien por convertirse en enviados diplomáticos, traductores e intérpretes, del Sultán de Marruecos a los Estados Generales.

Los judíos se encargaron también, entre otras cosas, de importar armas de los países protestantes del norte de Europa, sobre los que no pesaba la prohibición papal de vender armas a los musulmanes, pero tal vez lo más interesante de su aportación sea la vuelta a Sefarad de hispano-judíos residentes en Marruecos con ocasión de la guerra civil estallada como consecuencia de la lucha por el trono de los hijos de Ahmad al-Mansur, muerto en 1603; muchos de ellos, por este motivo, tuvieron necesidad de bautizarse ante la presión ejercida por la Inquisición española.

“Religión y cultura” es el rótulo del segundo tercio del tratado que principia con un trabajo de Eustaquio Sánchez Salor titulado “Judíos hispanos y el Humanismo. El caso de Diego Pires”. Es interesante seguir la huella dejada por humanistas de la talla de Nicolás de Cusa, Juan de Segovia o el citado Diego Pires, todos ellos defensores de la concordia entre contrarios o, dicho de otro modo, de la necesidad de poner fin a las guerras religiosas y hacerse tolerante, en la línea marcada por Erasmo, al que este último debió conocer al final de su vida. Las universidades españolas no sólo siguieron enseñando hebreo aún después de la expulsión sino que acogieron en su seno numerosos conversos, interesados más que nadie en demostrar su incondicional abrazo a la Santa Cruz; Vitoria y fray Luis de León fueron ejemplos de este interesante fenómeno.

A través del estudio de “Juan de Prado o las Peregrinaciones de un <passer de frontières>”, Natalia Muchnik nos retrata la figura de este médico influyente, representativo del modernismo filosófico, deseoso de conseguir una especie de “homogeneización espiritual” del mundo y, en el capítulo siguiente, Yosef Kaplan analiza las bibliotecas de tres rabinos sefardíes residentes en Ámsterdam. Mediante este método de trabajo Kaplan demuestra, en primer lugar, el alto nivel formativo de los rabinos y, por ello, de la formación cultural que debieron tener las comunidades judías de origen sefardí en la capital mun-

dial del comercio de entonces, además destaca el hecho de que los Rabinatos pretendieran convertir cristianos nuevos en judíos nuevos, reconquistando las viejas almas de Moisés y, por último, “el pronunciado vínculo con la literatura y el pensamiento ibéricos que estos judíos siguieron manteniendo a pesar del tiempo, la distancia y los sentimientos de hostilidad”.

En esta misma línea investigadora Michael Studemud-Halévy titula “*Codices Gentium. Semuel de Isaac Abas*” el estudio de este bibliófilo de Hamburgo. Destaca la importancia de libros de lengua castellana como el Tesoro del aconquensado Sebastián de Covarrubias o el Diccionario de Nebrija y, sobre todo, la importancia que las imprentas holandesas tuvieron para todo el Sefardismo de la época pues, de todos es sabido, que a diferencia de otras muchas culturas y religiones, los judíos han estado de algún modo obligados a saber leer y escribir, no sólo por razones de culto y oración sino para poder comunicarse entre sí y mantener sus lazos familiares y comerciales. El libro -ya entonces- se concebía como un instrumento inmejorable para extender la propia cultura religiosa y -en el caso del citado rabino- para la conversión definitiva de los marranos sefarditas al credo hebreo.

El capítulo que cierra este segundo ciclo es obra de Ronaldo Vainfas, “*La Babel religiosa*” en el que trata de la coexistencia de católicos, calvinistas, conversos y judíos en Brasil bajo la dominación holandesa (1630-1654). Parte de la diferente dinámica llevada a cabo por el Rey portugués, Manuel I, quien en 1496 decretó la expulsión de los judíos o su “pronta” conversión al Cristianismo, pero para ello concedió un plazo de veinte años, lo que equivalía a la promulgación temporal de la libertad religiosa. Aún así el proceso de cristianización fue un hecho mayoritario por lo que, como en el caso español, a causa de la Inquisición muchos cristianos nuevos se establecieron en Brasil huyendo de la presión que se ejercía en Portugal, en parte auspiciada desde la misma España. Las actividades coloniales lusas y el comercio holandés hicieron que convivieran en ultramar un conjunto variopinto de personas pertenecientes a las religiones antedichas unidas, eso sí, por el deseo de negocio y de conquista.

“*Redes comerciales y financieras*” da título al último tercio de estas Actas en el que Bernardo López Belinchón inicia el decurso con el trabajo intitulado “*Familia, negocios y Sefardismo*”. En él cuenta cómo a tres niveles distintos, el de la familia estricta, el de la familia extensa y el de los amigos, parientes o paisanos, se formaron círculos de relaciones negociales basadas en la confianza personal y en el crédito comercial, lo cual no impidió a la Inquisición recelar de dichas relaciones y perseguirlas sobre la presunción de que el negocio o el comercio con judíos del Norte de Europa encubrían actitudes judaizantes.

El caso de la familia Núñez Correa, de origen judeo-portugués, es el que investiga Jesús Carrasco Vázquez y, de modo más genérico, es Jonathan I. Israel quien relata las relaciones comerciales entre los judíos sefardíes de Áms-

terdam y los judíos conversos de Madrid, lo que dio origen a una inusual concentración de marranos en el suroeste francés.

A los judeoconversos portugueses del siglo XVII en Perú dedica María da Graça A. Mateus Ventura sus esfuerzos en demostrar cómo el afán de huir de la presión inquisitorial -por un lado- y el deseo de reagrupamiento familiar -por otro- hizo que se establecieran importantes núcleos de población sefardí en dicho país y en ese período de la Historia.

Carmen Sanz Ayán da fin al libro tratando de los “Financieros judeoconversos durante la Guerra de Sucesión en el ámbito peninsular” y cómo supieron adherirse a la Corona a cambio del apoyo económico que prestaron en las hostilidades surgidas a principios del S. XVIII.

Siempre será inconcluso el estudio de la Historia, pero ello no impide ponderar muy positivamente el esfuerzo investigador realizado para lograr más luz sobre las huellas que los judeoespañoles y los judíos portugueses dejaron después de la expulsión.

Si la música es lo que podemos encontrar entre las notas, la cultura es lo que destila la lectura entre las líneas de un tratado. Así los autores citados -sin querer o queriendo- con sus estudios -creo- han venido a decir que contra la religión no sirven los decretos, que una de las mejores formas de revitalizar un credo es perseguirlo, que los judíos, unidos por su fe, sus tradiciones y sus libros, son el pueblo más antiguo que haya pervivido en nuestros días y que la Europa del Norte y la del Sur deben en parte sus grandes diferencias a la capacidad de integración que las sociedades protestantes demostraron tener respecto a los judíos.

En su defensa, Daniel Leví escribió en 1684 (*Historia universal judaica*) que los judíos eran “compasivos con los próximos, leales a los príncipes y Reyes que los acogen, agradecidos a los beneficios, biçarros en las publicidades, valerosos en las campañas, pacientes en los trabajos, incansables en las peregrinaciones, ágiles en los tratos, aparatosos en las riquezas, estremados en las ciencias, diligentes en los cargos, y por honra de la Ley Mosayca, políticos con los estraños, aun más que con los propios. Generalmente tienen tal altivez, que ni el más pobre se abate a servir al más rico por presumir de tan noble como él; y estimar con lustre, más la pobreza, que la conveniencia servi!”.

Citas tan jugosas como ésta, un apéndice con más de seiscientas referencias bibliográficas -sin contar con las numerosas notas que cada autor incorpora al final de su texto- o las interesantes y bien documentadas ilustraciones que jalonan el libro desde su cubierta hacen que este volumen sea de especial interés para nuestras siempre hambrientas bibliotecas.